

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertos ó no.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y Domingos.

SUBSCRIPCION—
Gerona. 2:50 pts. trimes-
tre.
Fuera de capital: trimes-
tre 3 pesetas. Pagos
adelantados.
Anuncios y comunicados
precios convenciona-
les.
Número suelto. 25 cént.

Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

—Gerona—1895—

Solemne funcion de las Cuarenta Horas

Que se celebran en esta Santa Iglesia Catedral, los dias de Domingo de Ramos, lunes y martes Santo del presente año de 1895.

Horas de oración.	DOMINGO de Ramos	ORADORES.
De 4 á 5	Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.	R. P. José Montaner.
5 á 6	Excmo. Ayuntamiento.	R. D. Odon Rosa.
6 á 7	Colegio de Abogados	R. P. Juan Serret.
7 á 8	Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.	R. D. Odon Rosa.
8 á 9	Apostolado de lo Oración.	R. P. Jaime Maresma.
LUNES SANTO, por la mañana.		
10 á 11	Pia Asociacion de las Hijas de Maria.	Rdo. Padre D. Francisco Monforte.
11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Cárles.	R. P. Jaime Maresma.
LUNES SANTO tarde.		
12 á 1	D.ª Sabina Sayol viuda de Felip.	Dr. D. Francisco Mas, Beneficiado de Sta. Maria de Mataró
1 á 2	Congregacion de la Inmaculada y de San Luis.	R. P. Juan Serret.
2 á 3	Centro Moral Gerundense.	R. D. Odon Rosa.
4 á 5	Hospicio provincial.	R. P. Jaime Maresma.
5 á 6	Cofradía del Sagrado Corazon de Maria.	R. P. Echevarria.
6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges viuda de Pastors.	Dr. don Nomberto Camba, canónigo.
7 á 8	Sra. Condesa de Berenguer.	R. P. Jaime Maresma.
8 á 9	Cofradía de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.	Rdo. D. Anselmo Herranz,
9 á 10	Asociacion de señoras de la Vela y oracion al Sto. Sacramento.	Rdo. Monforte.
MARTES SANTO por la mañana.		
7 á 8	Circulo de San Narciso.	R. P. José Chavarría.

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS ESTABLECIDA EN MADRID

Con arreglo á las leyes en 15 de Marzo de 1894

- Primero. Contra incendios en general.
 - Segundo. Contra las heladas y el granizo en los cereales, viñedos, olivares, árboles frutales, hortaliza, etc. etc.
 - Tercero. Sobre toda clase de ganados, bien sea por muerte natural, accidental ó por su inutilización.
 - Cuarto. Sobre la vida humana, por 10, 15 y 20 años y hasta la muerte.
- Único que gestiona préstamos á sus asociados al 6 por ciento anual, sin comision alguna.
- Con la AUSTRIA y HUNGRIA no tienen sus asociados necesidad de recurrir á los Tribunales de Justicia para el abono de sus siniestros.
- Todo asociado en la AUSTRIA y HUNGRIA tiene derecho á fiscalizar los actos de la misma.
- Representante en esta provincia, DON JAIME COSTA
Rambla de la Libertad, n.º 15, piso 1.º—GERONA.

DISCURSO DEL SR. SAGASTA

EXPLICACION DE LA CRISIS

El Sr. Sagasta (D. Praxedes); Señores diputados, á nadie parecerá extraño que yo entre con recelo en el debate político sobre una crisis que ha sido tan escabrosa en su origen y tan difícil en su desenvolvimiento, y que no es menos escabrosa ni menos difícil en su discusión, harto propensa á enardecer las pasiones, á perturbar los ánimos y á hacer olvidar lo que siempre, pero más en este momento que siempre, demanda á todos la voz del patriotismo.

Con ser tan tristes y tan deplorables los sucesos ocurridos; con ser para lamentar y para censurar las exageraciones que se han notado en uno y en otro lado, todavía hay un peligro que veo con alarma; el peligro de que cualquier imprudencia, pueda traer la discordia de clases; mal gravísimo que todos debemos evitar, y que sólo puede evitarse por la prudencia de todos. Así se explican bien las dudas y las preocupaciones de todos los partidos, y hasta la lentitud con que se procedió en la resolución de la crisis; porque reciente el conflicto, no apagado todavía el ardor de las pasiones, era juicioso procurar una tregua encaminada á suavizar asperezas, á aplacar el ardor de los ánimos, á inutilizar los efectos de una polémica parlamentaria apasionada, que podría producir resultados contrarios á aquellos á que todos debemos aspirar. Todo indicaba la conveniencia de esperar días más tranquilos para discutir á fondo todo lo que con la crisis tiene relación con aquel respeto debido á los organismos que las leyes tienen establecidos, y como conviene á los intereses de la libertad, á la paz de los espíritus y á la salud de la patria. (Aprobación.)

No ha de extrañar, pues, al contrario, creo que ha de permitirme, que yo, al ocuparme de este delicado asunto, lo haga con aquella parsimonia, y también con aquellas reservas que yo crea prudentes y que me aconseje el patriotismo; en la seguridad de que, después de todo, lo que yo me calle porque no deba decirlo, ha de suplirlo la perspicacia de mis oyente, y fuera de aquí el buen sentido del país. (Muy bien.)

Antes todo un saludo cariñoso á la mayoría y unas palabras de gratitud por su inimitable conducta.

Yo abrigaba absoluta confianza, tenía la más completa certidumbre

de que está cercano el día de la justicia y de la vindicación mas seria para el partido liberal y para la mayoría que le representa en el Parlamento; mal podía abrigar dudas de ninguna especie de que ese día habia de llegar pronto quien, como yo, habia podido apreciar hasta qué punto reunia esta mayoría aquellas condiciones esenciales que el régimen parlamentario requiere que tenga una mayoría para llegar á ser un instrumento eficaz de gobierno. Mi esperanza y mi seguridad eran firmísimas, si bien no alcanzaba á creer que ese día de la justicia y de la indicación siguiera inmediatamente á nuestra caída de Poder.

Tenia esperanza en esa justicia inmediata de los afines, de los indiferentes, de la masa general del país, cuyas simpatías y cuyos favores, ó mejor dicho cuyas preferencias por las ideas, por los procedimientos, y, ¿porqué no decirlo? por los hombres liberales en el poder, son de todo punto evidentes; pero que no sólo los afines, que no sólo los indiferentes; sino nuestros adversarios y hasta nuestros más encarnizados enemigos hayan reconocido, en los términos en que lo han hecho, la alteza de miras y el patriotismo de la mayoría, y la hayan hecho tan pronto una justicia tan inmediata y tan unánime, eso constituye á mi juicio la nota culminante de la situación política presente, y debe llenar de inmensa satisfacción á esta mayoría, como me llena á mí, que en estos momentos, mas que nunca, estoy orgulloso de ser el jefe de tal ejército. (Muy bien muy bien.)

No es esta la ocasión, mejor dicho, no quiero aprovechar esta ocasión para recordar los sanudos ataques de que fuimos objeto y las acusaciones que se fulminaron contra nosotros. En la cuestión de Hacienda en general y en la de las economías en particular, en el problema arancelario, tanto en lo que se refiere á la Península como en lo que tiene relación con nuestras provincias de Ultramar, en los tratados de comercio, en la política antillana, en todos, y en cada uno de los diversos asuntos que afectan á la gobernación del Estado, unas veces por omisión, otras por acción, se nos decía sin cesar que nuestra gestión era un constante error, que nuestra permanencia en el Poder era un peligro para los intereses públicos. Y de la indisciplina y de la

anarquía del partido liberal, ¿qué cosas no se han dicho? Y en ese supuesto estado de indisciplina y de anarquía se fundaban muy principalmente como razón decisiva los que tales afirmaciones hacían para lanzarnos del Poder.

Pues bien; ¿qué ha quedado, cuando lo hemos dejado, à los ocho días, de todas esas graves acusaciones? Yo no lo diré, porque me basta y me conformo con lo que han dicho sobre este asunto todos los señores oradores que me han precedido en el uso de la palabra, y con las manifestaciones que noblemente hizo el Gobierno de S. M. diciendo que había encontrado los asuntos públicos en muy favorable situación.

Y aunque esto sea de justicia, no por eso he de agradecerlo menos, y con mucho gusto doy por ello las más expresivas gracias al señor presidente del Consejo de Ministros y á los demás señores oradores que me han precedido del uso de la palabra.

De la disciplina del partido liberal y de la mayoría, lo ha dicho muy gráficamente el Sr. Silvela; la mayoría votaba siempre á la inglesa. Por mi parte debo añadir que seguirá votándose así; á pesar de haber salido del Poder, y á pesar de la situación anómala en que se encuentra realizará una obra para la cual es más indispensable que para alguna otra una disciplina muy estrecha y muy rígida; la obra de legalizar la situación económica.

Pues bien, señores diputados, resulta que, según nuestros propios adversarios, el partido liberal no ha caído del Poder por haber fracasado su política, en su gestión de los negocios públicos, ni porque la mayoría haya faltado á la disciplina; al contrario, la mayoría no ha dejado de afirmar con su grandísima cohesión que es un instrumento perfecto de gobierno, y yo tengo la seguridad de que seguirá siéndolo, por lo cual estoy orgulloso de ser su jefe, y agradezco su concurso, hoy más difícil después de caer del Poder, y por lo tanto más meritorio y por mi mucho más agradecido que cuando estábamos en el Poder.

Por consiguiente, la mayoría debe estar satisfecha de sí misma, porque á los esfuerzos titánicos, al derroche de abrumadora elocuencia empleado para apartarla de su deber, y á pesar de que en este país, dado nuestro carácter, es mucho más fácil enardecer las pasiones que calmarlas, ha respondido con un proceder, no solo correcto, sino consolador y admirable. No hay que añadir á los tristes espectáculos que de algún tiempo á esta parte ofrece al mundo civilizado esta infortunada nación, otro espectáculo más triste y más deplorable todavía, el de negar al Estado los medios indispensables para vivir, precisamente en los mismos momentos en que puede hacerlos aún más indispensables una guerra encendida por los eternos enemigos de nuestra patria.

Aunque la mayoría no hiciera lo que hace por patriotismo, que éste

ya le basta y le sobra para continuar en su plausible actitud, lo haría por propio interés y hasta por egoísmo.

Si al caer del poder en la difícil situación en que se encuentra, facilita al adversario los medios necesarios para gobernar, dará una prueba convincente de que es un gran partido y del respeto que tiene á los deberes constitucionales, y además ofrecerá á las instituciones y al país, cuando todos los demás partidos parece que se fraccionan en medio de este quebrantamiento que por todas partes se advierte, una fuerza política grande, disciplina la, compacta, que podrá ser sino la única, la más consoladora y la más eficaz de las esperanzas para todos y para todo en las eventualidades del porvenir; y al cabo podrá decir con orgullo que el partido liberal ha caído del poder más unido, más disciplinado más útil para la gobernación del país, que cuando el Poder alcanzó; y que será desde el primer momento una garantía firmísima para las instituciones y un escudo invulnerable para las conquistas liberales y democráticas que ha tenido la gloria de implantar en las leyes, á la vez que prenda segura del más eficaz consorcio y de la más perfecta armonía entre el trono y la nación.

Pero si el partido liberal no ha caído del poder por haber fracasado su política, ni por la gestión de los negocios públicos, ni por dificultades de la mayoría, ¿porqué ha caído? Como y por qué sobrevino la crisis?

Sucesos que no hay porqué recordar en estos momentos, porque de seguro se hallan bien gravados en la memoria de todos, obligaron al gobierno á adoptar aquellas medidas que los mismos sucesos hicieran necesarias; y en el primer consejo de Ministros que al efecto se celebró, surgió desde el primer instante una diferencia, no sólo en cuanto al juicio de aquellos sucesos, sino en cuanto á la apreciación de la conducta de las autoridades que en ellos intervinieron.

Yo declaro, con gran sentimiento mio, que si fué mala la impresión que me produjeron los sucesos, no fué mejor la que me produjeron los debates en los Cuerpos Colegisladores sobre aquellos mismos hechos (*Muy bien.*) porque en ellos no vi que quedara bien el principio de autoridad, ni tampoco vi desagravio ninguno á la disciplina militar. Cuando el Gobierno necesitaba más energía y más rigor para reprimir y castigar excesos cometidos de una y otra parte, yo no encontré, lo declaro con sentimiento, más que exculpaciones y lealdad.

Ante esta mala impresión, tuve la honra de convocar al Consejo de Ministros, y al examinar ese punto, y al ver que en aquel momento (en aquel momento digo, porque tengo la esperanza de que la opinión cambiará muy rápidamente y está cambiando de día en día), al ver que en aquel momento al gobierno le faltaba terreno en que pisar, que se encontraba en una atmósfera que no era la suya y que era contraria la opinión en

aquellos días á sus nobles y levantados propósitos, en aquel momento, repito, yo mismo inicié la crisis.

(Se continuará.)

SILVELISTAS EN JUEGO

Ya están en campaña los silvelistas.

Ya de la Corte emanan órdenes.

Ya se cruzan cartas y recomendaciones.

Ya el Sr. Silvela y los suyos procuran la atracción indispensable para que en provincias se levante el espíritu de escuela política y nazca de ello una masa de hombres que, constituidos en Comité sirvan mañana de escalón de cuanto puedan apetecer los prohombres del partido....

¡Qué hermoso todo ello!

Mas los pueblos, aleccionados ya, seguramente han de responder por deferencia y.....nada más.

Las agrupaciones políticas no son mercancía que pueda sumarse por la labor del campesino. Es algo más serio; es algo que allá en la Corte no han sabido definir aun como se merece, según la experiencia nos enseña.

Véngan Comités, dicen los silvelistas.

Conformes, vengán comités, decimos todos; y luego...luego....

Que trabajen, y fomenten é inculquen la bondad de los principios, etc. etc.

Y en fin, bombo y platillos á són de comercio en perspectiva de quiebra.

Mas....¿cuántos soldados, cuántos individuos van á alistarse, si estamos ya todos los españoles *co-locados?*

Es que se cree por allá que un partido crece como las hongos á voluntad...del aspirante á la Jefatura?

El Sr. Romero Robledo intentó sumar fuerzas y tuvo para ello que poner en escena *El ferocísimo romano*; siempre los mismos personajes políticos y sumándose siempre fuerzas sin fuerza.

Y Romero Robledo tuvo que desistir de su empeño plegando velas y volviendo al punto de partida.

Los silvelistas han publicado una circular, asegúrase, dirigida á sus correligionarios de provincias, encargándoles que formen comités y se organicen, al objeto de luchar en las próximas elecciones municipales, pues dicha agrupación queda constituida en organismo independiente.

Añádese luego: Se ha formado un centro organizador, dirigido por los señores Silvela, Villaverde Hernández, al objeto de recibir la redacción de El Tiempo las clamaciones que les dirijan amigos.

Está muy bien: pero toda actividad durará mucho?

No se tendrá que parodiar aquello.

«Porque vuestra promesa es que dura solo lo que dura el...»

En fin; buena suerte y en cediendo, que si España no se pare á una olla de grillos, le falta seguramente muy poco.

Si hemos de decir la verdad tendremos que convenir que todo unido, ante el luto de la nación por las víctimas del vapor «Reina Regente» y ante el peligro en Cuba donde se reclama la presencia quizás la vida de centenares de nuestros hermanos, es algo violento.

Qué han de decir de nosotros los países serios....

Mas todo tiene dos caras. La política española necesita algo que despierta del letargo en que apetece, y no fuera extraño que tanto descontento como existe en resaca, se avivara de una vez, y preparara su concurso á la nueva agrupación.

Si así resultara, como la sociedad necesita siempre algo que aliente sus esperanzas, es innegable que el Sr. Silvela y cuantos coadyuvaban á la realización de su obra mereciera agradecimiento de esa sociedad abatida.

El tiempo ha de contestar de sus obras.

Noticias Generales

Ha sido nombrado Gobernador de ésta D. Alvarez Guizarro.

—El Concierto que debía celebrarse anoche en nuestro Coliseo, anunciado á beneficio de las familias de los naufragos del Crucero Reina Regente no consiguió anoche más que diez ó doce entradas, por lo que, con permiso de la autoridad, tuvo que suspenderse antes de empezarse.

Nosotros sentimos en el alma que así haya sucedido.

Ello demuestra que el Gerona de 1895 es, salvo escepcion, el del 1891 ó 10 ó 2 que para el caso es igual.

Tratábase nada menos del beneficio de familias cuyos hijos están sepultados en las profundidades del mar; tratábase de un acto de filantropía... y

!Gerona en su casa!

Gerona! la ciudad que precisamen-
te ha necesitado mas de una vez de
la CARIDAD de la nacion en pleno
para mitigar las desgracias de pro-
pia inundacion!...

Y aun este Gerona tiene quien se
interesa para que derriben el cerco
de sus murallas!...

¡Tiempo perdido!
—De El Balaute último:
«En el exprés de anoche debió lle-
gar á esta ciudad de regreso de su ex-
cursión á la Corte, D. Francisco de
Ciurana alcalde presidente del muni-
cipio de la inmortal ciudad de Gero-
na.»

Sea bien venido y quiera Dios no
nos resulte caro el tal viaje.»

En aclaración á las anteriores li-
neas, diremos primero que el Alcalde
no llegó;

En cuanto á lo de «quiera Dios no
nos resulte caro el tal viaje»—cree-
mos infundado temor.

¿A qué salió el Sr. Ciurana?
¿Ha cumplido ó nó? Con exceso.

Pues, si así es y ha conseguido el
objeto que se propusieron Ciudad y
Corporacion ¿á qué los temores?

Cualquiera diria que el Sr. Ciurana
ha obrado á impulso de un capricho,
cuando sabe el colega que dista mu-
cho de haber sido así.

—Como saben nuestros lectores,
algunos inquilinos de las casas de la
Carretera de Sta. Eugenia tienen los
sótanos de sus casas convertidas en
mar de agua, deteriorando cuanto al-
canza y amenazando la salud.

Pues bien; otro colega, aun mas en-
terado que nosotros, añade muy
oportunamente:

«Los vecinos perjudicados, han re-
clamado al Ayuntamiento en respec-
tuosa instancia á la cual contesté este
diciendo que el arreglo de dicha cloa-
ca no era de su incumbencia; que cor-
respondia á obras públicas.

Acuden á este centro los vecinos
y allí se les dice que tampoco es obli-
gación suya, que nada pueden hacer
en el asunto.

De manera, que entre idas y veni-
das, de uno á otro centro, se les vá el
tiempo á aquellos vecinos, cuya salud
está amenazada de continuo.

Luego añade:

Es deber de nuestras autoridades
prevenir los males y evitarlos en ra-
zon oportuna, por lo que antes que
esperar á que sobrevengan los calo-
res propios del verano se impone el
arreglo pronto é inmediato de aque-
lla cloaca.

Llama luego la atención de la Jun-
ta de Sanidad, á fin de que cuanto an-
tes haga desaparecer aquel foco de in-
fección, que en su dia podria producir
resultados fatales á la salud del ve-
cindario.

—El celoso diputado don Tiberio de
Avila ha presentado en el Congreso
una importante proposicion de ley
para que se cree una «Bolsa del tra-
bajo que tenga su asiento en Barcelo-
na, con sucursales en las otras tres
provincias catalanas, cuyo objeto sea
representar gratuitamente los intere-
ses de los obreros.

—Segun opinion de algunos carac-

teriza los políticos, piénsase que seria
mucho adelantar verificar las elec-
ciones casi inmediatamente para abrir
las Cortes en Junio.

Tal como está la opinion en estos
momentos, no hay necesidad de apla-
zar como tampoco de precipitar al
Cuerpo electoral.

Con resucitar los diputados conser-
vadores de una plumada, podria dar
seguramente los mismos resultados.

¡De todos modos han de resultar
víctimas los liberales en la mayoría
de distritos!

—Ayer estuvo en ésta don Fran-
cisco Fontdevila, conocido por Pan-
cho de Sta Coloma, participándonos
hiciéramos público haber retirado la
representacion de que aun viene ha-
ciendo gala un tal D. Jaime Roquet,
expendidor ambulante en la via pú-
blica.

—Ayer, como mercado del Ramo,
fué mucha la aglomeracion de jente
de las afueras y no pocas, por tanto,
las transacciones.

—Ha sido muy bien recibido por la
opinion pública el voto de gracias que
el Ayuntamiento acordó en favor de
nuestro Diputado don José Herrero
por haber conseguido la R. O. en que
se exceptua á los molinos de Pedret
de la venta pública.

—Se nos ha distinguido con la re-
mision del *Setmanari Catòlic* que,
como habiamos anunciado, debia ver
la luz pública, y vió ayer por vez
primera.

Empieza su salud con valentia;
recuerda que Pio IX y Leon XIII han
aconsejado á los católicos el uso de
la prensa, para contrarestar los ma-
les que causa la impia, y de aqui que
pluma en ristre, tenemos un campeón
mas que, practicando la libertad, tal
vez consiga corregir á los que la con-
funden con licencia.

Sea bien venido el que tal sistema
de atracción hácia el bien sabe poner
en planta.

—Sabemos se está trabajando con
actividad, para satisfacer á los maes-
tros de esta provincia, las cantidades
retiradas de la delegacion de Hacienda
para pago del tercer trimestre del
presente año económico.

Correo de Madrid.

Madrid 5.—Los diputados catalanes
se han reunido conviniendo en pedir
que cualquiera que sean los derechos
que se impongan á las procedencias
de la Península á su entrada á Cuba,
se impongan á los productos extranje-
ros un recargo igual al mayor que se
halle fijado.

Deben reunirse los diputados cata-
lanes y cubanos para ocuparse nue-
vamente en la cuestion de las tarifas
arancelarias antillanas.

Dúdase de que tomen acuerdo.
Circulan noticias particulares de
Cuba de carácter alarmante. Créese
continua propagándose la insurrec-
cion.

Ha sido desechada la proposición
referente al restablecimiento de los
juzgados suprimidos, por 131 votos
contra 56.

Han sido nombrados gobernadores,

de Lérida, el señor Vivanco y de Ge-
rona, el señor Alvarez.

El señor Pidal hace gestiones para
armonizar los liberales con los con-

servadores y legalizar la situación
económica.

A LAS MURALLAS DE GERONA

Soneto

Si un tiempo ante tu aspecto se espantaron
Las huéstes del gran rey de las batallas
Al ver que sus cañones ni metrallas
Tu inmensa solidéz jamás burlaron...
¡¡Cuánto murmurarán los que formaron
Junto á ti con sus pechos férreas valias,
Si trás de tantos siglos ¡oh murallas!
Con solo una plumada os derribaron!!—
Quedaos en silencio, ínclitos manes,
Que siempre vivirán vuestros laureles,
Y cuanto conquistó vuestros afanes,
Con oro imprimirá en grandes carteles
La gloria inmarcesible de titanes,
Que ruinas formaráu vuestros doséles,
Moret.

LA NEOTAFIA

Todo el Mundo ha de frecuentar un dia
en esta casa.

Tiene en sus almacenes todos los medios
precisos de ataúdes desde el infimo precio
de 20. Rr forrados y decentemente guarne-
cidos.

No dejarse sorprender por personas que
por cierto intereses particulaz aconsejan á

—J LLINAS Y C.^a —BANQUE-
ROS—Ciudadanos 16.—Compan con
beneficio, cupones del Exterior. Cu-
bas y otros. Compran y venden valo-
res al contado.—Reciben órdenes de
Bolsa.—Abre cuentas corrientes con
entenrés.



Imp. de A. Nugué

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols—Gerona

Valores del Estado			Obligaciones.	
Contado	Fin mes.	Próximo.		Con 410.
Interior.	70'18		Almansa 5 por 100.	75'25
Exterior.	81'15		Francias 6 por 100.	95'75
Amortizable.	79'75		» 3 por 100.	52'50
Cubas, emision de 1886.	104'25		Cédulas no hipotec. 6 por 100	87'00
Cubas, » de 1890.	94'75		Orense 3 por 100.	29'25
cciones				
Banco Hispano Colonial.	00'00		Bolsa de Madrid.—Interior.	
F.-C. Norte de España.	25'10		Bolsas Extranjeras.	
F.-C. T.-B.-F.	22'60		(Giros.)	12'60
F.-C. Med.-Zam., Orense á			PARIS (Renta Exterior.)	73'68
Vigo.	8,30		(Ac. f.-c. Norte Esp.)	106'30
Oro				
Centenes Alfonso.	8'40		LONDRES (Renta Exterior.)	0'00
» Isabel.	10'30		Billetes de Banco.	
Onzas.	8'60		Inglese.	26'87
Cuartos.	8'20		Franceses.	9'30
Oro pequeño.	4'10		Italianos.	1'75
Aumento.	0'00		Suizos.	9'10

SE TOMAN

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

COTIZACIONES Y CAMBIOS J. Llinás y Comp.

Dirección telegráfica: Llinás Banqueros, Gerona

Efectos Públicos		Oro	
por 100 interior, fin mes.	70,12	Centenares Alfonso.	10'80 por 100
» » fin próximo.	70,12	Onzas.	11'20 » »
» exterior, fin mes.	81'15	Centenes isabelinos.	14'40 » »
» » fin próximo.	81'15	Monedas 20 pesetas.	11'80 » »
» Amortizable contado.	79'75	Oro pequeño.	8'80 » »
Billetes Hip. Cuba, em. 1886.	104'37	(Precios de compra).	
» » em. 1890.	94'50	Cupones	
cciones		VENCIMIENTO 1.º Abril	
Banco Hispano Colonial.	40'00	Billetes Hip. Cuba.	9'80 beneficio
F. C Norte de España.	25'10	Exterior.	9'70 idem.
» Tarrag. Barc. Franc.	22'50	Interior y Amort.	2'00 daño.
» Med. Zam. Orense á Vigo.	8'20	Giros	
Obligaciones		Franco 8 dias vista.	12'30
F. C. Almansa V. Tarragona.	75'25	Libra 30 dias vista.	28'25
» T. B. Francia, 6 por 100.	95'12	Bolsas extranjeras	
» » 3 por 100.	52'50	ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS	
» » no hipotecadas.	87'00	Paris. 4 por 100 exterior español	72'25
» Med. Zam. Orense á Vigo.	29'25	Londres » » » » » »	72'77

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

SAENZ DE JUBERA HERMANOS, EDITORES

Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de verne, Montepin, R. de Miguél, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Ventajas condiciones á les correspondientes de la caea.
Pidanse cuantos detalles quieran.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS

Pelvo, Pasta y Elixir Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MACQUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.»

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárselos esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»



Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

ACADEMIA DE CORTE

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN DIRIGIDA POR

Doña Vicenta Janer y Jubert

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritméticos ni cintas especiales.

El tiempo que se necesita para aprender es de 8 á 30 días.

Honorrarios al alcance de todas las fortunas.

Se admiten pensionistas y externar.

Hay clases especiales para adquirir el título de profesora.

La Academia cuenta con buen número de profesoras para dar lecciones á domicilio en los colegios que lo soliciten.

Sucursales en varios puntos de la Península y en America.

Academia Central:—Avenida 34, 2.º, 1.º.—BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP,
RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA
Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los cróderos y cantantes.

Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentra en todas las farmacias.

JOSÉ FELIU

SONO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.

¡NO QUIERO VERTE!—Melodía para canto y piano.

DOLCE LACRIMA.—Nótturmo para piano.

GLORIA Á LOS HÉROES.—Bajo doble para piano,—Partitura, Orquesta Banda.

Los precios consignados en la pieza respectivas.

ZAPATERIA LA "ECONOMICA"

PEDRO LLOVERAS

Calle de Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » » »

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.— Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C.ª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

EL COSMOS EDITORIAL

MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA

63. CARDENAL CISNEROS. 63

—MADRID—

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriot, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin-Jorge sand, Barbey, d'Aurevilly, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cnbas, Gautier, Gelabert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Collins, Jaconne, etcétera.

Pidansen catálogos y se recibirán á vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un Autor.» de los que figuran en el catálogo, desde la pagina 1 á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores librereros. Acompañese importe ó buenas referencias.

Obsas de Medicina, de Legrand du Saulle, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Editorial—Morón, Pastor y C.ª

63, Cardenal Cisneros, 63.—Madrid

—GRAN SASTRERIA AMPURDANESA— Precios sin competencia

El dueño D. José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada. Plaza del Oli, 1, esquina.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo y reumáticos (por que sufrís) Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALEAN

de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL PORA MAYOR. Furest y C.ª, en comandita.—Gerona

BRAGUEROS

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival bragueros de Cortada.

Peso de la Paja núm. 17, cerradero

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

Á LAS SEÑORAS.

Gran taller de patronés existien en el extranjero. Se cortan toda clase de patronés en papel y á medida del figurín que se desee, desde 0.75 pesetas. Se cortan, hilvanan y prueban toda clase de prendas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se montan sombreros. Avenida, 34 2.º, 1.º. BARCELONA.

Depósito general en esta provincia de BOATAS

Á PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

SASTRERIA AMPURDANESA

DE

JOSE PUIG FABREGAS.—GERONA

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, 1.